



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Concejo & Control

Edición 43
Julio - agosto -
septiembre 2019





CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Una Contraloría aliada con Bogotá"



Concejo & Control

Edición 41
Mayo y Junio de 2019

Contralor de Bogotá
Juan Carlos Granados Becerra

Contralor Auxiliar de Bogotá
Anayme Barón Durán

Directora de Apoyo al
Despacho
Grace Smith Rodado Yate

Jefe Oficina Asesora de
Comunicaciones
Sandra Ávila Forero

Equipo Periodístico
Lucy Mauren Daza Cuervo
Mario Cortés Portela

Diseño
Kevin Kurmen Calderón
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Imágenes
Ciudad de Bogotá

Contraloría de Bogotá
Carrera 32 A No. 26 A - 10
PBX: 335 8888

Consulte la versión virtual
de este documento en
www.contraloriabogota.gov.co

Centro de Atención al
Ciudadano
Línea gratuita 018000910671
"Una Contraloría aliada
con Bogotá"



MENÚ

Editorial

Proposiciones
de Invitación

Derechos de
Petición

Control Social

MENÚ

Editorial

Proposiciones
de Invitación

Derechos de
Petición

Control Social



Una Contraloría de Bogotá fortalecida

Está culminando un año de mucha agitación en diferentes frentes de la vida nacional y local y para muchos llega la hora de mirar atrás, hacer una evaluación de la tarea realizada y, al mismo tiempo, proyectar acciones hacia el futuro.

No podemos ocultar el hecho de que durante el período que está por terminar acechó la sombra de la liquidación de las contralorías territoriales, pero registrar que al final el honorable Congreso de la República hizo un análisis de la importancia estratégica de estas entidades de control, modificó algunas de sus funciones y las mantuvo como parte del ordenamiento jurídico.

Esas contralorías territoriales, incluyendo la de Bogotá, adoptaron durante los últimos años estrategias que las hacen eficientes en la tarea de cuidar los recursos públicos: adelantaron planes para lograr mayor cobertura y profundidad en sus ejercicios, ampliaron y diversificaron mecanismos para promover la participación ciudadana, mejoraron procesos como rendición de cuentas y manejo de archivos de información, profesionalizaron sus plantas de personal, se certificaron en procesos de calidad y lograron positivos resultados en los procesos de responsabilidad fiscal.

Dentro de la reforma al control fiscal que fue aprobada por el Congreso, las contralorías ya no se limitarán al control posterior y selectivo, sino que podrán cumplir una tarea de carácter preventivo y concomitante, con lo cual, como lo ha señalado el contralor general, Luis Felipe Córdoba, podrán llegar a tiempo para evitar que se pierdan los recursos públicos, que son de todos los colombianos.

En virtud de este cambio, las contralorías quedaron facultadas para acompañar los proyectos de inversión que impliquen el uso de recursos públicos y podrán alertar en tiempo real sobre posibles irregularidades. Se espera que estas nuevas funciones sean reforzadas

con tecnología y mayor nivel de profesionalización y especialización de los equipos de auditoría.

Hemos señalado en diferentes escenarios que esos cambios tendrán, por ejemplo, grandes implicaciones en temas ambientales que hoy preocupan a la sociedad. Tenemos ahora la posibilidad de escuchar a la comunidad y actuar de inmediato sin esperar que se haya producido el daño y, al mismo tiempo, tendremos herramientas para cuantificar el costo de ese perjuicio que, por supuesto, esperamos no se produzca.

En la defensa y protección de los recursos naturales, la Contraloría de Bogotá contará con una metodología para valorar los daños ambientales, podrá identificar de inmediato a los responsables y podrá presentar resultados de una manera más oportuna. En esa labor, se acudirá a mecanismos de cooperación con entidades especializadas y a convenios interinstitucionales cuando se considere que no existe el nivel de experticia para determinar ese impacto.

Como parte del cambio a la Constitución en el tema del control fiscal, el legislador también hizo modificaciones a la forma de elección de los contralores y mantuvo la facultad de los Diputados y los Concejales en esa designación, que ahora se hará en procesos de convocatoria pública.

La Contraloría de Bogotá es una entidad de carácter técnico con autonomía administrativa y presupuestal y el control fiscal es indispensable para garantizar el buen manejo de los recursos públicos y para garantizar la materialización de los fines sociales del Estado. Es de esperar que el Concejo siga acompañando esa labor de procurar el buen uso de los recursos del erario y contribuir a la modernización de la administración pública.

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá 2016-2020



Proposiciones
de Invitación

Concejo & Control

MENÚ

Editorial

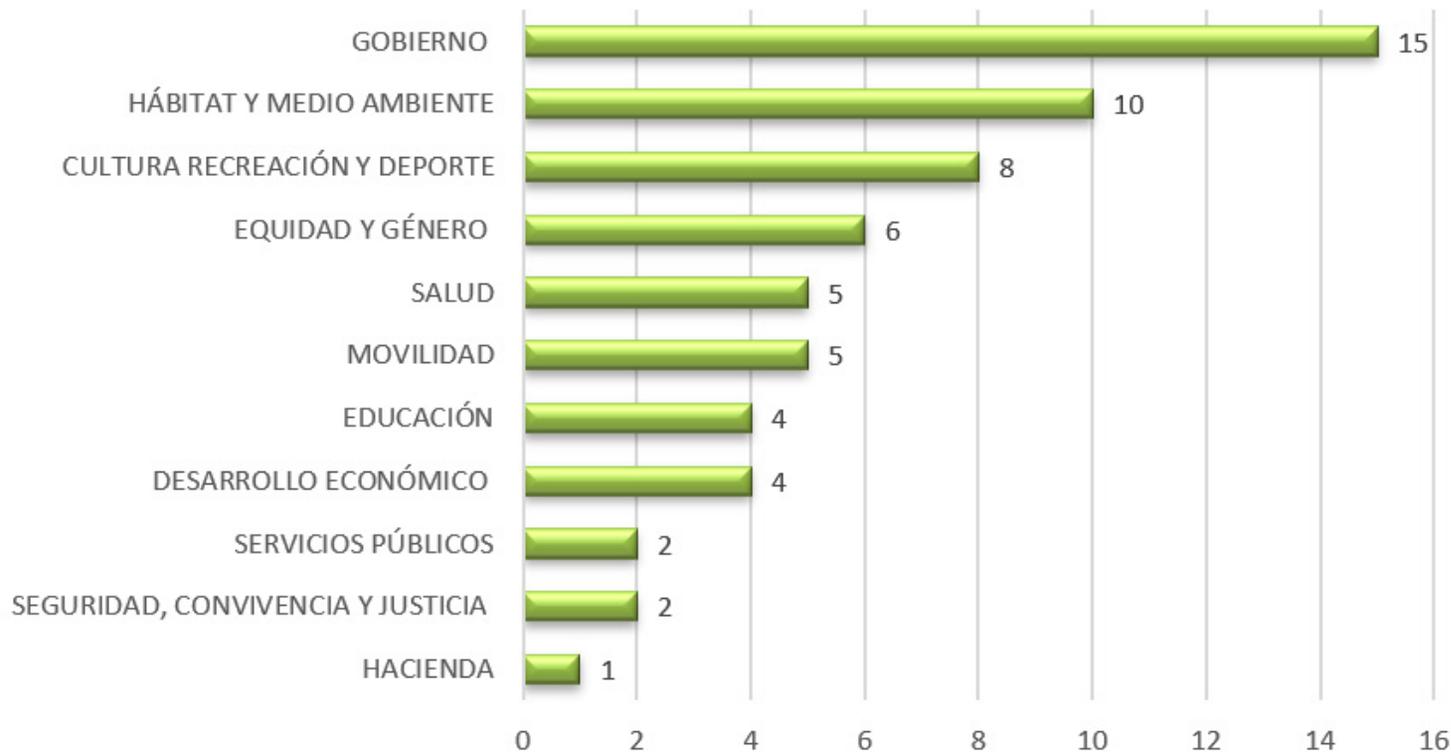
Proposiciones de Invitación

Derechos de Petición

Control Social

PROPOSICIONES DE INVITACIÓN

Durante julio, agosto y septiembre de 2019, la Contraloría de Bogotá recibió sesenta y dos (62) proposiciones de invitación que requirieron la intervención de los sectores de Gobierno, Hábitat y Ambiente, Cultura, Recreación y Deporte, Equidad y Género, Salud, Movilidad, Educación, Desarrollo Económico, Servicios Públicos, Seguridad, Convivencia y Justicia, y Hacienda. El detalle de la cantidad de proposiciones por tema, se encuentra en la siguiente gráfica.

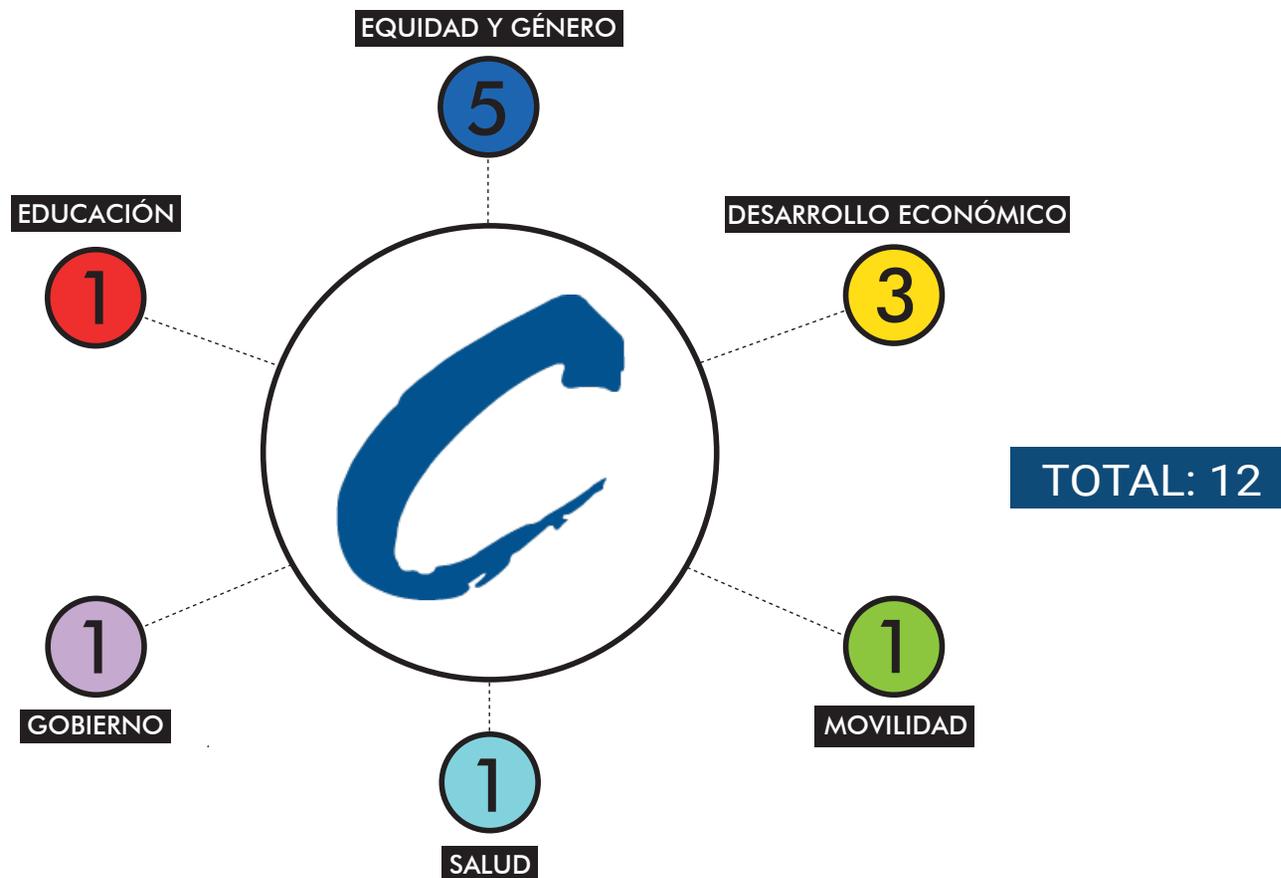


MENÚ



PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

Distintas formas de violencia contra la mujer, del sector Equidad y Género, fue el principal tema abordado por el Partido Conservador durante este trimestre. En cuanto al sector Desarrollo Económico, se trataron aspectos sobre el servicio especial de transporte terrestre turístico en Bogotá, el trabajo infantil en las plazas de mercado y los vendedores informales en estos mismos lugares. El control y transporte y manipulación de alimentos en establecimientos educativos del sector Educación; el control y uso del suelo- zonas de impacto de actividad económica del sector Gobierno, el control al servicio de domicilios de alimentos del sector Movilidad; y el cáncer como problema de salud pública y prioridad distrital del sector Salud, fueron otros temas desarrollados.

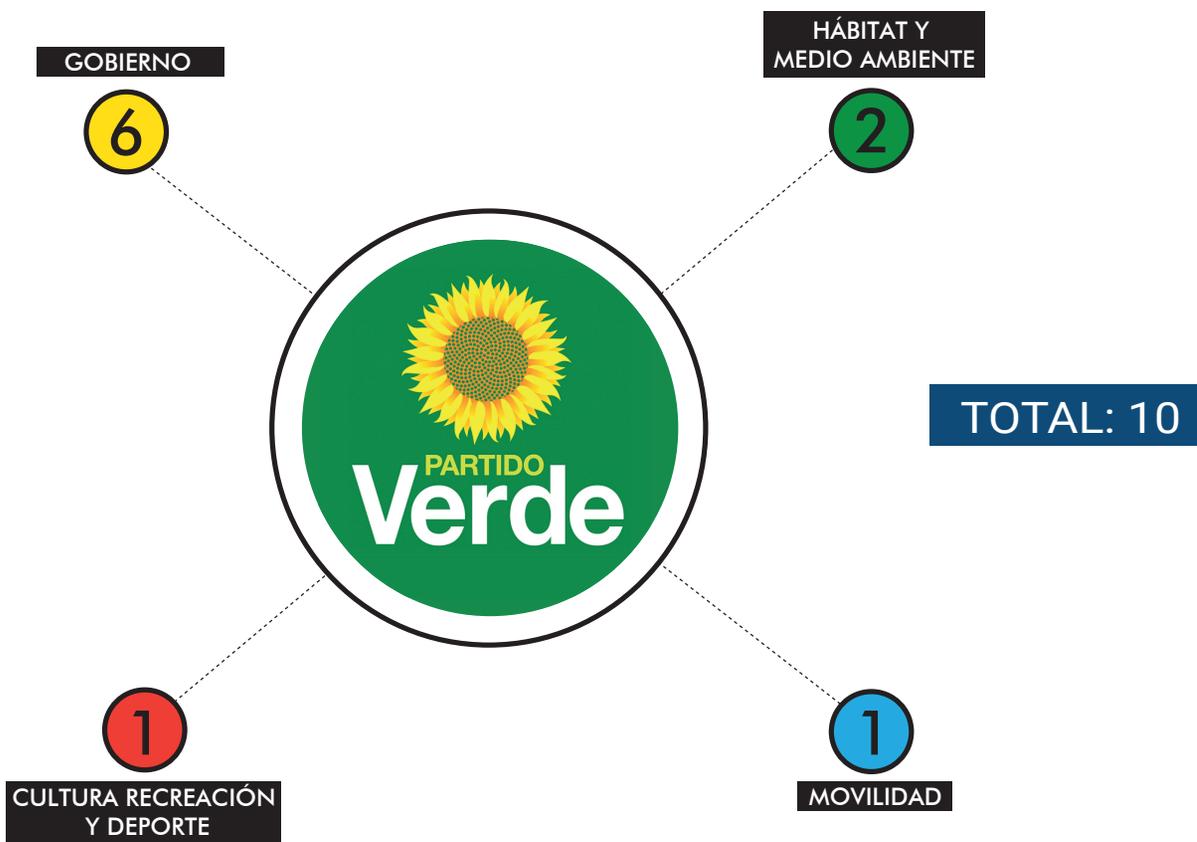


CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ

PARTIDO ALIANZA VERDE

Los principales temas del Partido Alianza Verde fueron: sector Gobierno, cómo va la implementación de la estrategia "Bogotá productiva 24 horas", habitante de calle, bares del barrio Modelia, espacio público, dotación y mantenimiento del mobiliario urbano y distritos especiales de mejoramiento y organización sectorial-DEMOS; sector Hábitat y Ambiente, fallas geológicas de alto impacto en las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal y la Región Central de Integración Regional; sector Movilidad, Transmilenio 24 horas; y sector Cultura, Recreación y Deporte, balance de la cultura ciudadana en estos cuatro años de renacimiento.



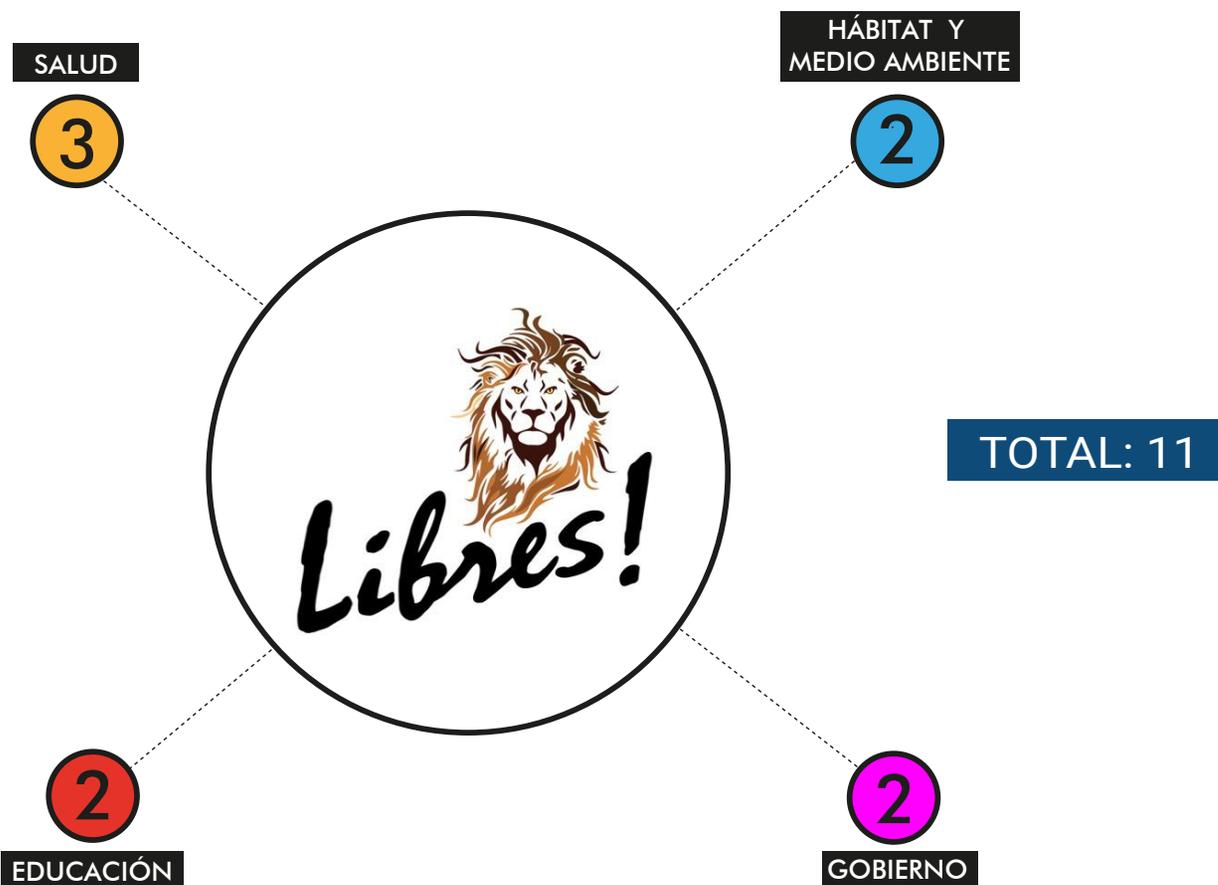
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



COLOMBIA JUSTA LIBRES

Los recursos invertidos en la infraestructura de los hospitales de Bogotá, la situación financiera de Capital Salud y el Acuerdo 192 de 205 Ciudad Salud, fueron los temas de interés del partido Colombia Justa Libres en el sector Salud. En el sector Educación, los recursos invertidos para la implementación de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud en la Universidad Francisco José de Caldas; las áreas protegidas del Distrito Capital y la justificación de recursos invertidos en el Instituto Distrital de Protección Animal, del sector Hábitat y Ambiente; y del sector Gobierno, Bogotá 24 horas y empresas de Bogotá.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



CAMBIO RADICAL

Temas ambientales como el Foro Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá "Proyecto de Acuerdo 338 de 2019" y la mención de honor por la defensa y la protección de los animales en el Distrito Capital "Cumplimiento del Acuerdo 599 de 2015", ocuparon el interés del Partido Cambio Radical. En el sector Cultura, Recreación y Deporte, el seguimiento de centros orquestales y la recreación y el deporte en la ciudad fueron los aspectos desarrollados; por su parte, el alumbrado público en el Distrito Capital y el desarrollo económico en la ciudad, fueron los temas de Servicios Públicos; y el desarrollo económico en la ciudad en el sector Desarrollo Económico.

CULTURA RECREACIÓN
Y DEPORTE

2

HÁBITAT Y
MEDIO AMBIENTE

3



TOTAL: 7

1

SERVICIOS PÚBLICOS

1

DESARROLLO ECONÓMICO



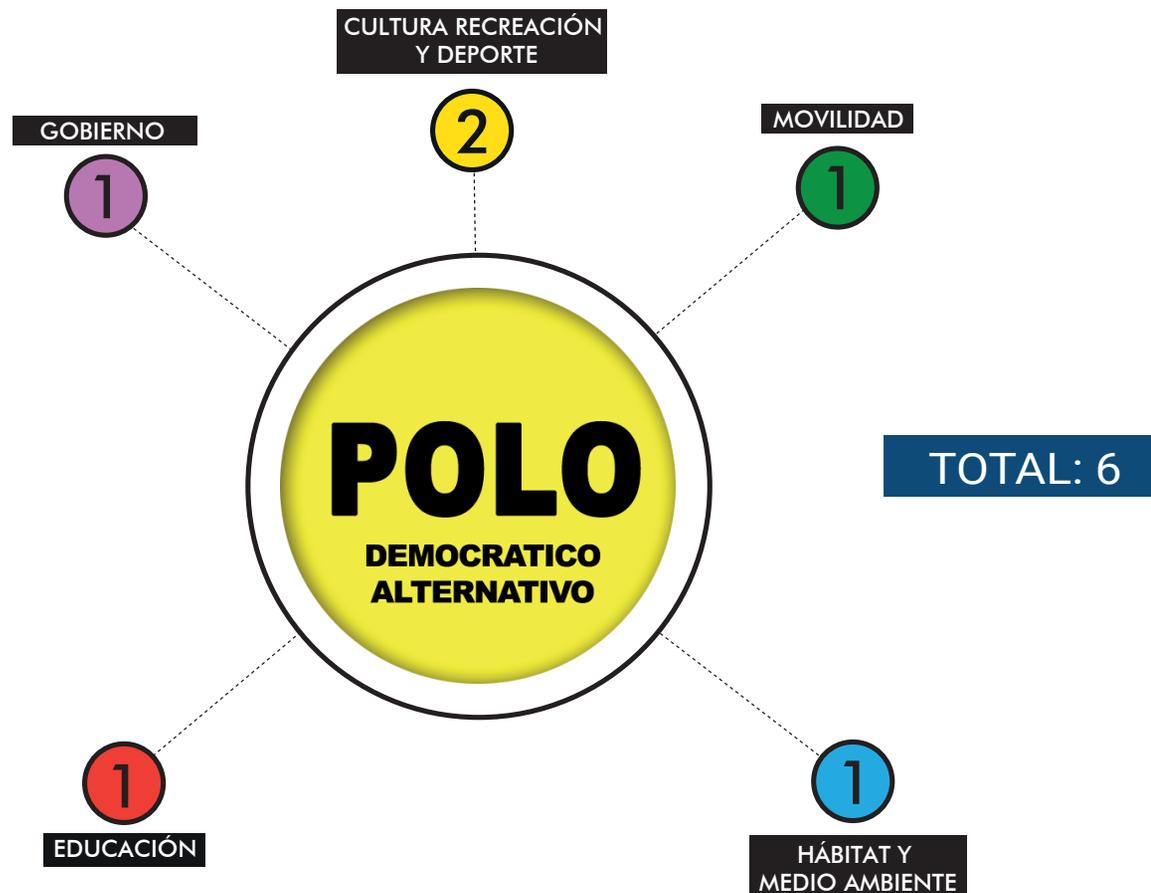
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

Los principales temas de Cultura, Recreación y Deporte presentados por el Polo Democrático durante el trimestre fueron las canchas sintéticas en el Distrito Capital y el debate de oposición: "La seguridad de Bogotá". En Educación, primero los niños; en Movilidad, la implementación y reingeniería del SITP; en Gobierno, el cableado del espacio público y riesgos de accidentalidad; y en Hábitat y Ambiente la conexión regional del Canal Salitre y Río Negro.



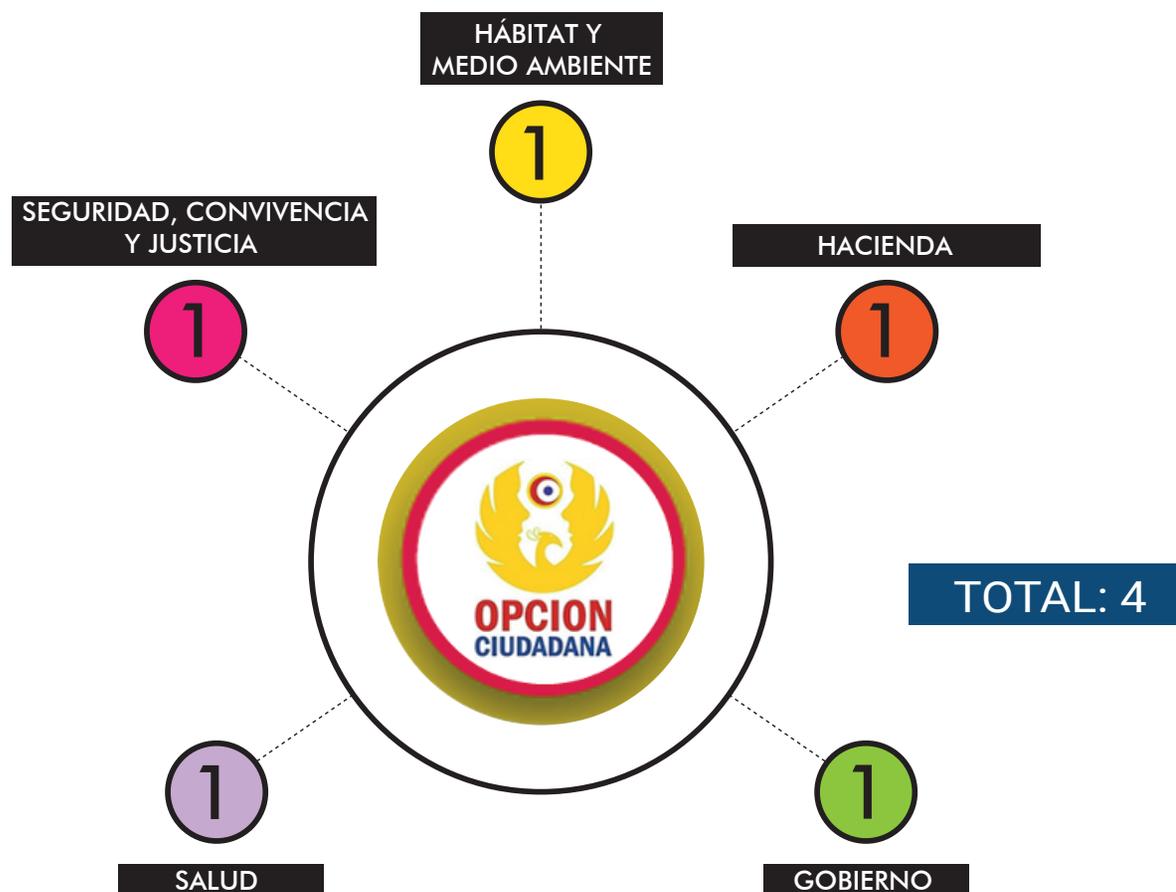
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA

Los temas destacados del Partido Opción Ciudadana en este trimestre fueron: Bosques de Bavaria y humedal Madre Agua, del sector Hábitat y Ambiente; el debate de oposición Avances y retrocesos de seguridad en Bogotá, del sector Seguridad, Convivencia y Justicia; la gestión de los recursos en comunicación pública, divulgación y publicidad de la Administración Distrital Bogotá Mejor para Todos del sector Hacienda; aplicación de la sentencia C-355 de 2006 en Bogotá del sector Salud; y la gestión de política pública distrital comparada entre los derechos de la comunidad religiosa y la comunidad de diversidad sexual en Bogotá del sector Gobierno.



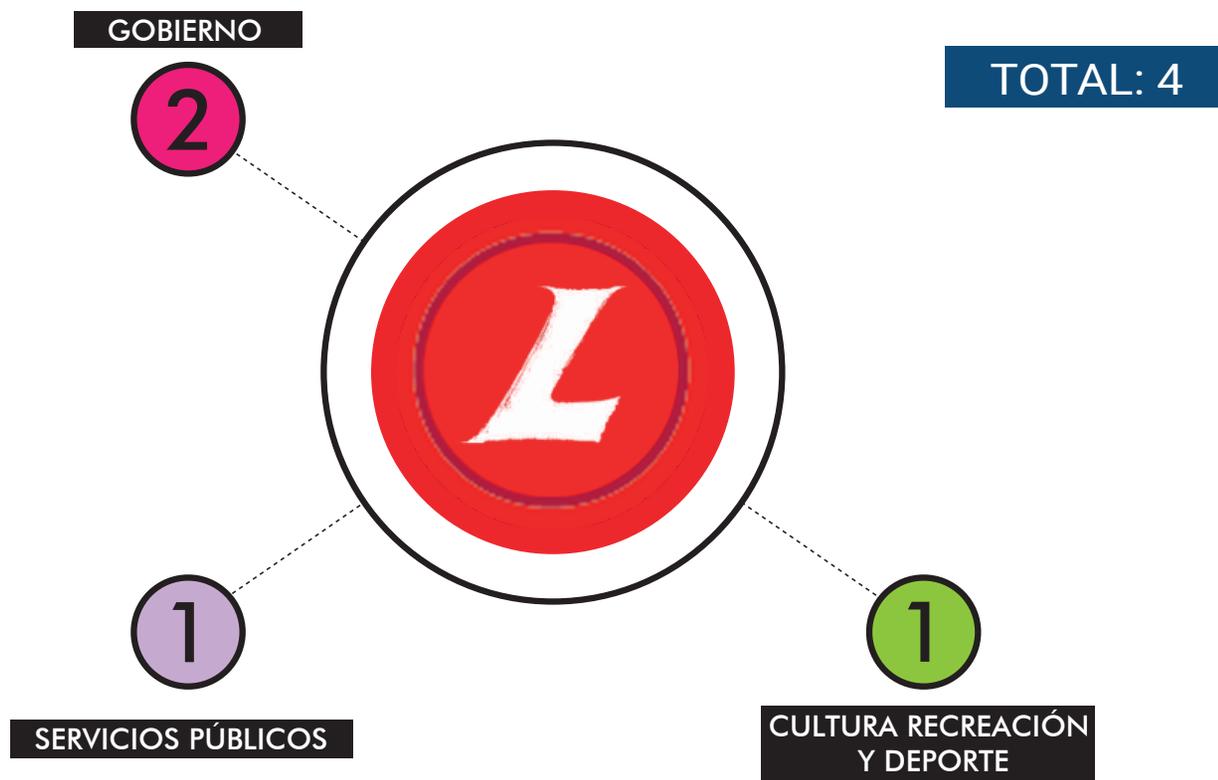
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Los temas de interés del Partido Liberal Colombiano fueron los programas y proyectos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá y el foro Retos y oportunidades de la mujer en la segunda década del siglo XXI del sector Gobierno; las tarifas de servicios públicos de aseo del sector Servicios Públicos; y el avance de las políticas públicas en la Casa de la Cultura en Bogotá en el sector Cultura, Recreación y Deporte.



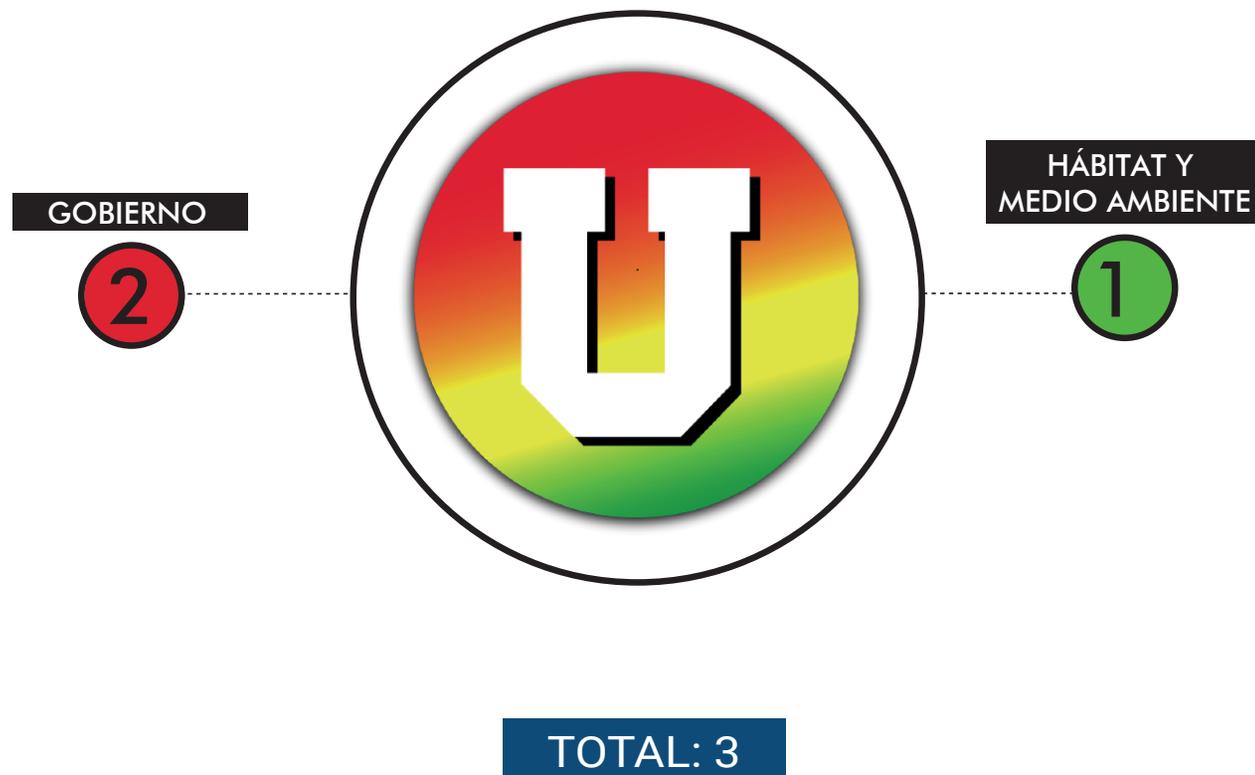
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

Las políticas públicas en la ciudad de Bogotá y la administración del inmobiliario urbano, en el sector Gobierno; y la contaminación de los parques en Bogotá, en el sector Hábitat y Ambiente, fueron los temas que ocuparon la atención del Partido de la U.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE (ASI)

Del sector Movilidad el diferencial tarifario y su impacto en las finanzas del sistema de transporte fue el tema de interés del Partido Alianza Social Independiente.



1

MOVILIDAD

TOTAL: 1



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO POLÍTICO MIRA

El estado socio-ambiental de los páramos y la disponibilidad de agua en Bogotá D.C., del sector Hábitat y Medio Ambiente, fue la temática de interés del Partido Político Mira en el trimestre.



HÁBITAT Y
MEDIO AMBIENTE

TOTAL: 2



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Derechos de
Petición

Concejo & Control

MENÚ

Editorial

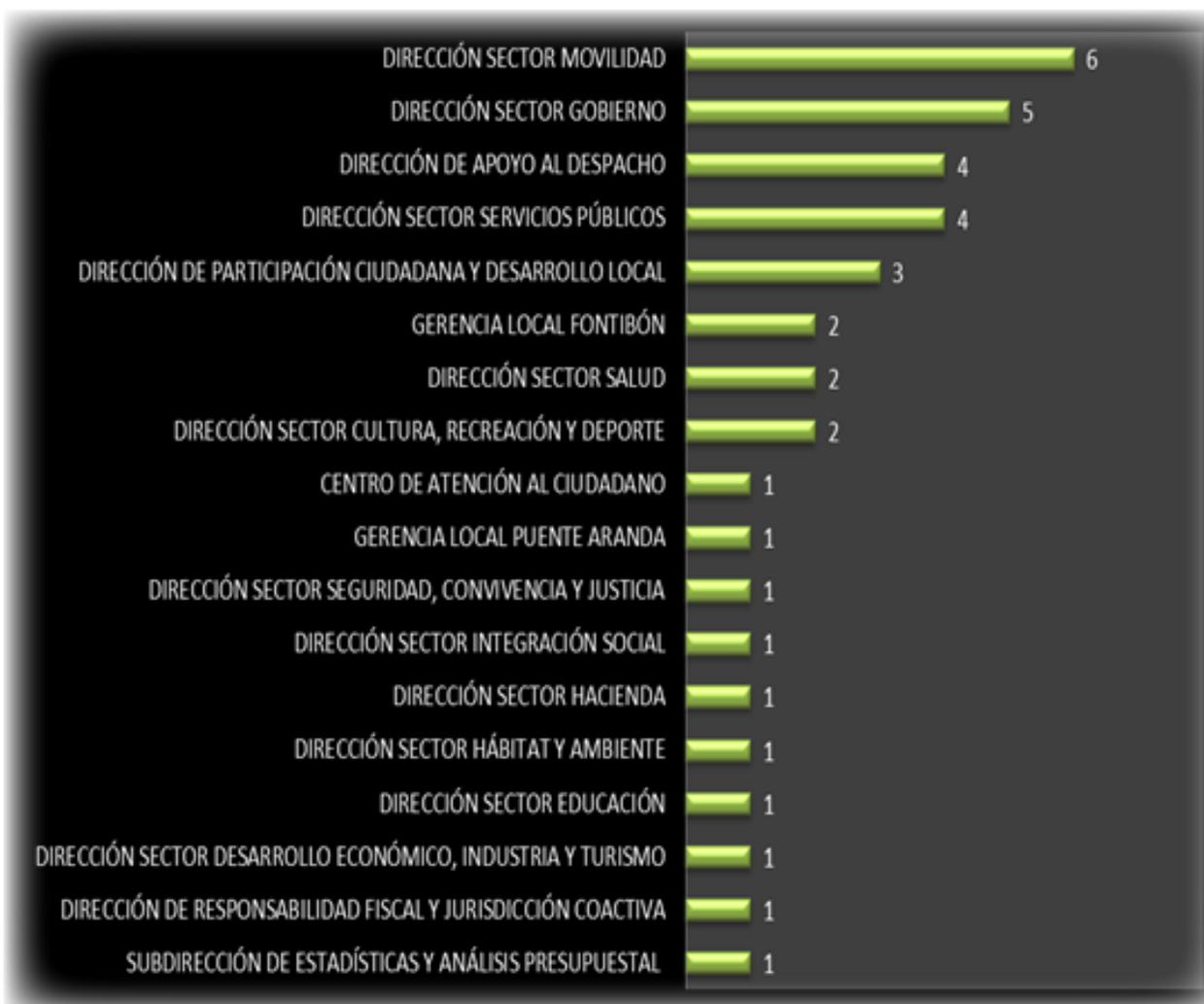
Proposiciones de Invitación

Derechos de Petición

Control Social

DERECHOS DE PETICIÓN

La Contraloría de Bogotá recibió treinta y ocho (38) derechos de petición, los cuales requirieron de la intervención de las diferentes sectoriales y dependencias de la entidad, como lo muestra la siguiente gráfica.



MENÚ



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DERECHOS SECTOR MOVILIDAD

ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO

- Solicitó allegar estudio de costos de las obras de ingeniería que se realizarán en el Eje Zona Industrial, comprendidas mediante Acuerdo 724-2018, elaborado por Jorge Eliécer Aponte Ramírez, en el cual denuncia posiblemente sobrecosto de las mismas y solicita se investigue si realmente existen los presuntos sobrecostos.

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN

- Solicitó pronunciación con relación a la negación de la Empresa Metro, relacionada con los valores del proyecto "Metro Elevado". De igual forma, solicita se investigue una posible tala de árboles en la calle 53 barrio La Esmeralda y Pablo VI.

- Denunció presuntas irregularidades en la suscripción del Contrato 151 de 2018,

aparentemente sin tener el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

- Solicitó se realice vigilancia y control sobre las posibles nuevas irregularidades relacionadas en su petición (Acuerdo 06-2019 Vigencias futuras excepcionales Empresa Metro de Bogotá).

GLORIA DÍAZ MARTÍNEZ

- Solicitó se le informe sobre las actuaciones que ha adelantado la entidad con relación al contrato IDU No. 1521-2017. De igual forma, requirió se investiguen temas relacionados con la tala de árboles y cuánto es el dinero que se recibe por compensación.

DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ

- De conformidad con el Acuerdo Distrital 595-2015 reglamentado por Decreto Distrital 459-2015, no se podrá generar costo para la administración por el ingreso de personal

uniformado de la fuerza Pública al SITP. Solicitó se investigue esta situación, con el fin de establecer si hay corrupción en las Alcaldías Locales y de qué manera están actuando los organismos de control.

DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA

- Solicitó se investigue al Instituto de Recreación y Deporte por presuntos daños patrimoniales al Distrito Capital con ocasión de la celebración y ejecución de los contratos Nos. 3072-2017, 3121-2017, 3842-2018 y 3890-2018.

- Solicitó se investiguen las anomalías del Proyecto de Acuerdo 282-2019 por presunto incumpliendo con los requisitos legales y financieros para ser aprobado. Argumentó que al no ser un PA de infraestructura, no puede pedir vigencias futuras y que se justifiquen en normas incorrectas.



MENÚ



EMEL ROJAS CASTILLO

• Denunció que el nuevo POT acabará con la Iglesia Vecinal, que constituye más del 80% de las iglesias de la ciudad, además acabará con jardines infantiles y pequeños colegios.

MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA

• Solicitó se tomen las medidas necesarias para evitar que se repitan eventos que involucran la utilización de pólvora (juegos pirotécnicos)

dentro de las instalaciones del Centro Urbano Antonio Nariño (CUAN). Mencionó de igual forma el desacuerdo de la comunidad, ya que se trata de un predio de interés cultural de índole nacional y el respeto por los derechos de los residentes.

DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO

NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA

• Solicitó se investigue sobre las posibles

irregularidades en el proceso contractual No. DADEP LP-110-129-2018 (adjudicación paneles publicitarios de los paraderos SITP).

• Solicitó se investigue la grave anomalía relacionada con el voto electrónico del Concejo de Bogotá.

DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE

• Solicitó información relacionada con las auditorías (hallazgos) realizadas al IDPAC 2012

al 2014. De igual forma solicitó información sobre la cantidad de investigaciones a funcionarios que surgieron a raíz de las mismas auditorías

JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA

• Solicitó investigación sobre posibles fallas continuas del sistema de comunicaciones del Concejo de Bogotá, así como sobre las posibles irregularidades de las actividades del arbolado urbano.



MENÚ



RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO

- Solicitó revisen las posibles irregularidades relacionadas con la posible adjudicación que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP quiere realizar a un privado, el mobiliario urbano de la ciudad (Paraderos de SITP) para explotarlos comercialmente con publicidad, por medio de una Selección abreviada de subasta inversa.

DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

YEFER YESID VEGA BOBADILLA

- Denunció que en la Dirección de Servicios de Electromecánica de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB S.A. ESP, un funcionariopresuntamente ha retirado elementos del almacén para venderlos y beneficiarse del dinero de la venta de los mismos.

JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA

- Solicitó se investigue el concurso para proveer 1.260 cargos en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB S.A. ESP, para evitar despidos sin justa causa de trabajadores que en su mayoría son madres cabeza de familia.

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN

- Solicitó se investiguen las anomalías presentadas en relación con las alzas que se hicieron en forma injusta en los servicios públicos por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP. Manifiesta que al parecer no corrigieron los errores.

ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ

- Solicitó se adelanten las acciones correspondientes relacionadas con los posibles abusos que está cometiendo el operador de basuras Promoambiental

Distrito SAS ESP, en siete localidades, en donde han subido hasta en 500 % las tarifas de recolección de basuras.

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA

- Solicitó información relacionada con:

1. ¿Cuáles han sido las acciones de seguimiento implementadas posterior a la reunión sostenida el sábado 18 de mayo,

convocada por el señor Contralor Local de Puente Aranda y por la Alcaldía Local, para la socialización de la entrega efectiva del salón comunal del barrio La Alquería, realizada con la participación de ASOJUNTAS, DADEP, IDPAC y la Personería Local?

2. ¿Qué informes existen con relación a la situación que se presenta con el salón comunal del barrio La Alquería?

3. ¿Qué acciones adicionales se han realizado, ya sea desde la Contraloría Local o desde la Dirección de



MENÚ



Participación Ciudadana y Desarrollo Local, para que las instalaciones del salón La Alquería puedan ser puestas al servicio de la comunidad, al finalizar la presente administración?

RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO

- Solicitó información relacionada con las Auditorías de Regularidad y Desempeño realizadas a la Contratación en las Alcaldías Locales.

JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN

- Solicitó información relacionada con la contratación que se viene presentando en las alcaldías locales.

DIRECCIÓN SECTOR SALUD

MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO

- Solicitó investigar sobre el aviso de "se arrienda o se vende", que está ubicado en la UPA contigua al Hospital La Victoria; de igual forma, sobre la posible no rehabilitación de este centro de atención en salud, pese al déficit que se presenta en el servicio.

RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO

- Puso en conocimiento presuntas malas prácticas en materia de contratación en CAPITAL SALUD EPS, relacionadas con el incumplimiento de normas de contratación.

GERENCIA LOCAL FONTIBÓN

JORGE LOZADA VALDERRAMA

- Solicitó se investigue sobre el dinero invertido en el adulto mayor e indicó que en la Localidad de Fontibón se invirtieron más de \$117 millones para paseo al adulto mayor.

MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA

- Solicitó se investigue a la Alcaldía Local de Fontibón por posible incumplimiento del Plan de Implementación (Resolución No. 1836-2016 Centro Comercial Plaza Claro), al no realizar los controles urbanos respectivos

DIRECCIÓN SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

LUCÍA BASTIDAS UBATE

- Solicitó información relacionada con Auditorías (hallazgos) realizadas a Canal Capital 2012 al 2014, y cuántas investigaciones a funcionarios surgieron a raíz de dichas auditorías.

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA

- Solicitó coadyuvancia para que el IDRD abra los módulos respecto del cierre de los mismos, que pertenecen a los vendedores del parque Simón Bolívar, por la Secretaría de Salud.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ

- Solicitó se den a conocer los 200 informes de investigaciones realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C.

DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN

ALVARO ARGOTE MUÑOZ

- Solicitó investigación por el escándalo de corrupción que se está suscitando en la Universidad Distrital por \$11.000 millones.

DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA

GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ

- Solicitó información relacionada con las acciones adelantadas para solucionar las problemáticas y los procesos de responsabilidad fiscal al informe definitivo de Auditoría de Regularidad, Presupuesto y Estados

Contables de la SDH - Código 64 - Período Auditado 2017.

SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

JORGE DURÁN SILVA

- Solicitó información respecto del Proyecto de Acuerdo 281-2019, por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio del Fondo Financiero Distrital de Salud, para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para el período 2023-2037.

DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO

- Solicitó iniciar investigación respecto de la reducción del monto de subsidios y de la entrega de los nuevos, por parte de la Directora de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.



GERENCIA LOCAL PUENTE ARANDA

MARÍA FERNANDA ROJAS

- Solicitó se investigue la posible parálisis de obras adscritas al contrato No. 127 de 2017 - Alcaldía Local de Puente Aranda.

DIRECCIÓN SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ

- Solicitó se investigue cuánto presupuesto se invirtió en la Secretaría de Seguridad durante el año 2019, así como el impacto de la seguridad en Bogotá.

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ

- Solicitó se le mantenga informada sobre las posibles irregularidades en el Convenio realizado por la Unidad de Mantenimiento Vial - UMV en la Administración de Gustavo Petro, en relación al PRF 170100-0416-15 por presuntas irregularidades en el Convenio 1292.



**CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.**

MENÚ



DIRECCIÓN SECTOR HÁBITAT Y AMBIENTE

ROBERTO HINESTROSA REY

- Solicitó información relacionada con las Auditorías realizadas en las vigencias 2018 y 2019 a Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, Jardín Botánico e Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR (Parque El Japón).

DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO

- Denunció que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico presuntamente ha aprovechado la exagerada discrecionalidad en la entrega de espacio público, a través de contratos de aprovechamiento económico del mismo a organizaciones que no están conformadas por población vulnerable.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Control
Social

Concejo & Control



MENÚ

Editorial

Proposiciones
de Invitación

Derechos de
Petición

Control Social

CONTROL SOCIAL

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2019, la Contraloría de Bogotá desde la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y sus 20 gerencias locales, realizó distintas acciones ciudadanas en desarrollo de la Promoción del Control Social aplicado al Control Fiscal y el ejercicio de la Rendición de Cuentas, con participación de 5.914 ciudadanos de las comunidades residentes en las 20 localidades de la Capital, así:

- 17 mesas ciudadanas, interinstitucionales, temáticas o de seguimiento
- 126 reuniones locales de Control Social
- 118 inspecciones a terreno
- 44 interacciones con las Contralorías Estudiantiles
- 14 Audiencias Públicas
- Una Rendición de Cuentas Institucional
- Acompañamientos a revisión de contratos, reuniones de socialización de documentos de la planeación del proceso auditor

3.342 ciudadanos atendieron la convocatoria institucional para participar de las 514 acciones de diálogo con la comunidad.

MENÚ

Acciones de formación

La Contraloría de Bogotá adelantó las siguientes acciones:

112 jornadas de capacitación y formación, entre las que se cuentan:

- 84 talleres
- 16 foros
- 7 conversatorios
- 1 Diplomado con la Universidad Nacional
- Cursos y conferencias

2.572 ciudadanos hicieron parte de los diferentes encuentros de formación

Notas destacadas

Cerca de 85 ciudadanos de las 20 localidades se graduaron en el diplomado "Formulación de Proyectos para el Control Social", dictado por la Contraloría de Bogotá en colaboración con la Universidad Nacional. Este curso se adelantó con el propósito de brindar herramientas necesarias para la planeación y formulación de proyectos con el objetivo de alcanzar metas claras. Herramientas como esta, aportan insumos al trabajo misional de la entidad y al ejercicio del control social aplicado al control fiscal.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



Notas destacadas

Más de 500 ciudadanos asistieron el pasado 5 de septiembre a la Rendición de Cuentas Gestión 2018 -2019 de la Contraloría de Bogotá D.C. "Una Alianza con Resultados", en aplicación de la Ley 1757 de 2015 de participación democrática y de la Ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública, así como los lineamientos de la Función Pública que este tipo de ejercicios ciudadanos establece. Se realizó en el Auditorio Huitaca - Alcaldía Mayor de Bogotá, y fue transmitida vía streaming, Facebook Live, diferentes redes sociales y canales comunicacionales de la entidad.



El Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados, durante el ejercicio de Rendición de Cuentas institucional, acompañado de la Contralora Auxiliar, Anayme Barón, y su equipo de directores de Participación Ciudadana, Belén Sánchez; Reacción Inmediata, Carlos Camacho; y de Apoyo al Despacho, Grace Rodado.



Más de 500 personas asistieron a la Rendición de Cuentas "Una Alianza con Resultados".

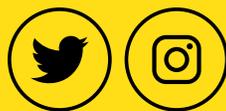


CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



#UNA
CONTRALORÍA
ALIADA CON
BOGOTÁ

SÍGUENOS EN



@Contraloriabta



Contraloría de Bogotá